

PLAN DIGITAL DE CENTRO

C. P. LLARANES

Octubre curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA.....	PÁG 4
1.2. REFERENCIAS NORMATIVAS.....	PÁG 5
1.3. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO.....	PÁG 5
1.4. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	PÁG 6

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO.....	PÁG 6
2.2. INFRAESTRUCTURA.....	PÁG 7
2.3. RECURSOS PERSONALES- EL EQUIPO TIC.....	PÁG 9
2.4 CUESTIONARIO.....	PÁG 9
2.5. ANÁLISIS DAFO.....	PÁG 10

3. OBJETIVOS GENERALES

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	PÁG 11
--	--------

4. ESTRATEGIAS

4.1. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	PÁG 18
4.2. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	PÁG 18

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR.....	PÁG 18
5.2. PROPUESTAS DE CONTENIDOS DIGITALES POR NIVELES Y CICLOS.....	PÁG 19
5.3. FORMACIÓN ALUMNADO.....	PÁG 31
5.4. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS.....	PÁG 32

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....	PÁG 34
6.2. SELFIE.....	PÁG 39
6.3. TEMPORALIZACIÓN.....	PÁG 39

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA

7.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	PÁG 40
7.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN.....	PÁG 40

8. ANEXOS

8.1. PROTOCOLO PARA EL PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES.....	PÁG 40
--	--------

1. INTRODUCCIÓN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas deben revisar sus estrategias para mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.1. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Cada centro público deberá tomar como referencia obligada, el siguiente objetivo institucional relacionado con la competencia digital *“impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas”*.

Con este propósito los centros y el profesorado emplearán los servicios educativos en línea que proporciona la Consejería de Educación, desde el correo institucional y las aplicaciones en la nube de Office 365, hasta las Aulas virtuales o el portal de webs de centros (Alojaweb), entre otros, que constituyen un marco institucional y seguro. Así mismo desarrollarán metodologías didácticas adaptadas que permitan construir un aprendizaje eficaz, equitativo, atractivo y motivador, ubicuo y permanente. Los centros educativos deberán incluir el plan de digitalización en la PGA como instrumento para adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho plan contemplará el desarrollo de la competencia digital del centro como organización, del profesorado como desarrollo profesional, y del alumnado como parte de su desarrollo integral y medio para alcanzar con éxito su perfil de salida.

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización mejora con su práctica y la reflexión sobre ella, y de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al **PEC** a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
2. Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

Exponemos a continuación los objetivos de la **PGA** de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

Objetivo nº1: Actualizar el Plan de digitalización que promueva una mejora de la competencia digital del alumnado y profesorado.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: ODS 11, 12,13,14,15

Relación con objetivos institucionales: 4 Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, a tal fin, el de las tecnologías digitales en los centros docentes como elemento transversal, versátil, motivador y eficaz en el que se apoya el proceso de la innovación educativa.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

1.2. REFERENCIAS NORMATIVAS

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación publicada en el BOE del 30 de diciembre de 2020 indica en su preámbulo que la Ley insiste en la necesidad de considerar el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta forzosamente a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Para que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, mediante contenidos específicos y una perspectiva transversal, e enfatizando la brecha digital de género.

Teniendo en cuenta la normativa que se presenta a continuación, procedemos a desarrollar el Plan de Digitalización del CPLlaranes y la referencia fundamental para la elaboración será:

- ✓ *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- ✓ *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- ✓ *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- ✓ *[Estrategia Digital Europea](#).*
- ✓ *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales.*

1.3. PROCESO TEMPORAL Y ESTRATÉGICO REALIZADO

El Plan de Digitalización del centro comienza a desarrollarse en septiembre del curso 2020-2021 determinado por la evaluación previa, pero también por las circunstancias del momento (COVID19, confinamiento...) que habían puesto de relieve una serie de necesidades presentes para el trabajo con el alumnado desde sus propias casas. Así uno de los rasgos a potenciar era la comunicación con las familias, y el desarrollo de contenidos relacionados con el Office365 en el alumnado. Rasgos que se continuaron trabajando y son la base de nuestro plan de digitalización. Plan que se revisará constantemente para actualizar la dotación de equipos, las necesidades del alumnado o la formación de la Comunidad Educativa.

1.4. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

El Plan de Digitalización será aplicado, ya que es nuestro deber como docentes procurar el desarrollo integral del alumnado y, sin duda, la competencia digital, actualmente, es un aprendizaje fundamental.

Por tanto, después de una evaluación inicial del nivel de competencia del alumnado, se organizarán los objetivos, contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación para ofrecer una enseñanza digital que se adecúe a su nivel madurativo y curricular de cada niño y niña.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. EL CENTRO Y SU CONTEXTO

El C.P. Llaranes es un centro de Educación Infantil y Ed. Primaria del barrio de Avilés del que recibe su nombre, Llaranes. Fue un barrio de importante apogeo histórico con la llegada de familias inmigrantes de otras zonas de España, trabajadoras para la industria (E.N.S.I.D.E.S.A.). Con el paso del tiempo, ha ido descendiendo la población de la zona y, en consonancia el número de alumnado.

Actualmente es un colegio pequeño, dividido en dos edificios para cada etapa, y que tiene aproximadamente 120 matrículas. En líneas generales, tanto el nivel socio-económico como el perfil académico de las familias es medio-bajo, aunque con bastante disparidad dentro de ellas. Desde el centro, se presta especial atención al alumnado en desventaja sociocultural (aproximadamente el 20%) proporcionando recursos de apoyo interno así como el desarrollo de convenios de colaboración con instituciones y organizaciones externas. En este sentido, consideramos como un elemento básico para el desarrollo profesional y de adaptación a los cambios actuales, el aprendizaje, reflexión y uso de las nuevas tecnologías. A este respecto, durante los últimos cursos, el centro ha apostado por el desarrollo de las denominadas competencias STEAM tanto en la puesta en marcha de nuevas infraestructuras educativas como el Seta media-lab o el Aula del futuro en Educación Infantil como en el desarrollo de Proyectos Educativos financiados por fondos europeos: Jornadas de competencias Steam, proyecto de competencias Steam o el Programa Espacial Escolar que hemos comenzado a desarrollar el actual curso escolar.

Podemos concluir por tanto, que el desarrollo de la competencia digital, la alfabetización informacional y el uso de herramientas tecnológicas, son líneas prioritarias de trabajo del colegio público Llaranes que se intentarán potenciar con la ayuda del presente documento.

El colegio presenta acceso a internet en todos los espacios del centro. También, todas las aulas y espacios disponen de ordenador, proyector y pantalla digital.

Se dispone de aula modelo con 9 ordenadores de última generación y un carro de portátiles y tables para uso del alumnado. También disponemos de ordenadores de préstamo para alumnado que lo necesita (Escuela 2.0).

En relación con las familias, el CP Llaranes, actualmente no posee un número elevado de familias en riesgo que no puedan o tengan dispositivos informáticos en sus casas y problemas de conectividad a internet.

2.2. INFRAESTRUCTURA

DOTACIÓN TECNOLÓGICA

Medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en dicho enlace:

DOTACIÓN TECNOLÓGICA C.P. LLARANES

REGISTRO DE SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS FAMILIAS / ALUMNADO PARA EL APRENDIZAJE EN EL HOGAR, Y SU DISPONIBILIDAD REAL PARA EL PROCESO DE APRENDIZAJE: DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD.

Según la información aportada por las tutorías, más la aportada por el Equipo Directivo y la PSC se ha elaborado un registro del alumnado en brecha digital en el presente año escolar 2024-2025. Este registro va modificándose, a medida que el alumnado compra equipos o conexiones, o bien sufre averías en sus equipos.

LISTADO PUNTOS INALÁMBRICOS Y AULAS DONDE ESTÁN SITUADOS

Todos los espacios del centro disponen de puntos inalámbricos para que tanto el alumnado como el profesorado se puedan conectar a la red wifi del centro. No obstante, la red muestra deficiencias en ocasiones.

La conectividad se realiza de tres formas:

- ✓ Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresora asociada.
- ✓ Wifi red docencia: equipos de aulas, pantallas, alumnado y profesorado

PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES

Las plataformas y servicios digitales que se utilizan habitualmente en el centro son:

SERVICIO	DESTINATARIOS	FUNCIONALIDAD	FINALIDAD
PÁGINA WEB	FAMILIAS, PROFESORAD O Y ALUMNADO	Comunicación con las familias, información, documentación, exposición de actividades.	Comunicación con las familias, información, documentación, exposición de actividades.
FACEBOOK INSTAGRAM	FAMILIAS, PROFESORAD O Y ALUMNADO	Transmisión de informaciones breves e inmediata. Red social.	Comunicación con la comunidad educativa con posibilidad de interacción.
MICROSOFT 365			
ONE DRIVE	FAMILIAS, PROFESORAD O Y ALUMNADO	Permite crear árboles documentales de la documentación del centro y de las tutorías, permitiendo trabajo colaborativo tanto a profesorado como alumnado.	Archivo de documentos. Trabajo colaborativo.

TEAMS	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación con comunidad educativa tanto en tiempo real como diferido. Trabajo colaborativo.	Comunicación con comunidad educativa tanto en tiempo real como diferido. Trabajo colaborativo.
OUTLOOK	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación con la comunidad educativa, remisión de documentación.	Comunicación con la comunidad educativa, remisión de documentación.
WORD	PROFESORADO Y ALUMNADO	Procesado de textos, y textos con imágenes.	Procesado de textos, y textos con imágenes.
EXCEL	PROFESORADO	Gestión de bases de datos.	Gestión de bases de datos.
POWER POINT	PROFESORADO Y ALUMNADO	Comunicación a los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Presentaciones con texto, sonido e imágenes.
FORMS	FAMILIAS, PROFESORADO Y ALUMNADO	Recogida de datos de la comunidad educativa que se exportan y gestionan con Excel.	Recogida de datos de la comunidad educativa que se exportan y gestionan con Excel.
STREAM	PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS	Comunicación en tiempo real con miembros de la comunidad educativa.	Comunicación en tiempo real con miembros de la comunidad educativa.
SWAY	PROFESORADO Y ALUMNADO	Presentaciones y gestión de imágenes.	Presentaciones y gestión de imágenes.

SERVICIOS INSTITUCIONALES

La Consejería de Educación proporciona una identidad digital tanto al alumnado como al profesorado para que dispongan de Intranet y acceso a la plataforma de Microsoft 365.

En la Intranet el profesorado tiene acceso a diferentes aplicaciones referentes a su formación, gestión y consulta de nómina e IRPF. Además, a través del aplicativo SAUCE, el profesorado gestiona todo lo relacionado con su labor docente, y los datos relacionados con su alumnado y los procesos de evaluación.

Además, se dispone de una página web del centro donde se informa a las familias de cualquier noticia y acontecimiento importante [C.P. Llaranes - Alojweb](#)

OTROS SERVICIOS

A parte del servicio que ofrece el CGSI, contamos con una empresa de mantenimiento informático, para dar respuesta rápida a las necesidades del centro (reparación tanto de hardware como de software de dispositivos electrónicos, compra de materiales, soporte para dudas...).

2.3. RECURSOS PERSONALES - EL EQUIPO TIC

El equipo TIC está formado por tres coordinadores TIC. Sus funciones son:

- Atender a dudas de los maestros, alumnado y familias.
- Actualización de equipos.
- Instalación de software.
- Activación de identidad digital del alumnado.
- Comunicación con el CGSI
- Arreglos pequeños de dispositivos electrónicos.
- Comunicación con las empresas de mantenimiento.
- Actualización de la web del centro.
- Conectividad.
- Realizar inventario de la dotación de TICs del centro.
- Elaboración de horarios y asignación de recursos para el profesorado.
- Recogida de equipos y revisión a final de curso.

Por otro lado, destacar la aparición de una nueva figura relacionada con la competencia digital docente: **#CompDigEdu**. Esta nueva función tiene principalmente los siguientes puntos de actuación:

- Apoyar la promoción de las acciones vinculadas al desarrollo de la competencia digital docente.
- Colaborar con la persona responsable de la asesoría de la Unidad #CompDigEdu de la red de CPR asignada a su centro, en todas las cuestiones relativas a la formación digital del personal docente.
- Coordinar las acciones para la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro y el plan formativo que emane del mismo.
- Impulsar medidas que logren transformar los centros en espacios educativos digitalmente competentes, contemplándose dentro de esta actuación, entre otras, las siguientes medidas.
- Impartir formación como ponencia y/o tutorización mediante actividades formativas que sumen 40 horas mínimas que atiendan a todas las áreas de un nivel A1 en el desarrollo de las competencias del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) vigente.
- Aquellas otras que se consideren en las instrucciones de nombramiento correspondientes.

2.4. CUESTIONARIO

Tras haber realizado el cuestionario por toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- Infraestructura: buena, con suficiente dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.
- Liderazgo y Gobernanza: el equipo directivo y coordinador TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa, pero encontramos que no existe un protocolo claro de actuación en cuanto a la organización de la documentación digitalizada (actas, informes...).
- Enseñanza y Aprendizaje: a pesar de la buena infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos por falta de formación y,

en otras ocasiones, debido a fallos en la conectividad. Por otra parte, detectamos que la comunicación de las familias con el centro se continúa realizando por los métodos tradicionales (agenda, mensajes telefónicos, notas en papel etc.). En cuanto al aprendizaje, observamos que el alumnado, aun conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza lo suficiente en su proceso de aprendizaje.

- Desarrollo Profesional: se detecta una amplia demanda de formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- Evaluación: todavía estamos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- Contenido y Currículo: hemos detectado falta de concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado. Vemos necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- Redes de Apoyo y Colaboración: es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste.

2.5. ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias. • Web poco dinámica. • Indecisión en el uso de las nuevas tecnologías por parte del profesorado. • Escasa motivación de las familias en el uso de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de la plantilla del centro. • Posible rechazo inicial al PDC, concebido como otra tarea adicional. • Problemas ocasionales con la conexión a internet. • Alumnado de entorno vulnerable, con poca motivación TIC en su ámbito familiar
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital • La concienciación por parte del Equipo directivo y del claustro de la importancia del uso de las TIC • Buen equipamiento del centro a nivel de aula, portátiles y pizarras digitales interactivas, además de un Seta medialab en Primaria y aula del futuro en infantil. • Proyectos innovadores en el centro relacionados con las STEAMs 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación • Interés del profesorado en formarse en Competencia Digital Docente. • Interés y motivación en el uso de las TIC, por parte del alumnado.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ESTE PLAN DE DIGITALIZACIÓN

En vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, donde planteamos los objetivos a conseguir mediante acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado en el curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo:

ACTUACIONES PDC	
Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro	
ACCIONES	1.1.1. Actualización periódica del inventario y mapeo de la dotación digital. 1.1.2. Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)
DESTINATARIOS	Consejería, profesorado
RESPONSABLES	Equipo Directivo, CompDigEdu Coordinadora TIC
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
SEGUIMIENTO	Trimestral
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital
INDICADOR DE LOGRO	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.
GRADO DE CONSECUCIÓN	DESEADO: 100% ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	1. Infraestructura

ACTUACIONES PDC
Objetivo: 1.5. Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro

ACCIONES	1.5.1.- Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa (Office 365, INTRANET, Educastur...) 1.5.2.- Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc. 1.5.3.- Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.	
DESTINATARIOS	Profesorado, alumnado	
RESPONSABLES	Equipo Directivo, Equipo docente y Coordinadora TIC	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	-Creación de protocolo. -Documentación elaborada en Sauce.	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO: 100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	1. Infraestructura	

ACTUACIONES PDC
Objetivo: 2.1. Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.

ACCIONES	2.1.1.- Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los documentos y procedimientos del centro 2.1.2. Fomento de la firma digital del profesorado en los documentos, persiguiendo la simplificación de los procesos y reduciendo el uso de papel.	
DESTINATARIOS	Familias, profesorado y alumnado.	
RESPONSABLES	Equipo directivo, equipo docente y coordinadora TIC.	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	

INDICADOR DE LOGRO	-Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los documentos y procedimientos del centro -Uso de la firma digital en los documentos de centro.	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	2.Liderazgo	

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 2.3. Disminuir la brecha digital de alumnado y familias

ACCIONES	2.3.1.- Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro. 2.3.2.- Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad. 2.3.3. Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital. 2.3.5.- Fomento de la formación de las familias en el uso de tecnologías digitales creando un repositorio con instrucciones (vídeo tutoriales, guías PDF...) acerca de las herramientas TIC utilizadas en el centro.	
DESTINATARIOS	Alumnado y familias	
RESPONSABLES	Equipo docente, equipo directivo, coordinadora TIC	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	-Reducir la brecha digital en el alumnado y sus familias -Creación de un repositorio con instrucciones para las familias.	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	2.Liderazgo	

ACTUACIONES PDC
Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación

ACCIONES	3.1.1. Evaluación al comienzo de curso de la competencia digital del alumnado (uso de claves Educastur, herramientas 365, TEAMS, etc) 3.1.2. Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades. 3.1.3. Realización de un simulacro con cada grupo para abordar una situación de clases no presenciales. 3.1.4. Atención del alumnado en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.	
DESTINATARIOS	Alumnado y familias	
RESPONSABLES	Equipo directivo, Equipo docente, coordinadora TIC, CompDigEdu	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	-Utilización regular y con autonomía en su uso de las claves de Educastur, TEAMS y herramientas del 365. -Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades. -Realización de un simulacro de enseñanzas a distancia. -Atención a distancia del alumnado necesitado por motivos justificados.	
GRADO DE CONSECUCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	3.Enseñanza y aprendizaje	

ACTUACIONES PDC
Objetivo: 3.2. Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.

ACCIONES	3.2.1 Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa. 3.2.2 Realización de actividades con el alumnado que sirvan para dar a conocer los riesgos del trabajo en red y a tener un comportamiento responsable. 3.2.3. Se comprueba, en el seguimiento de la programación, que las metodologías activas de carácter digital se están implementando. 3.2.4. Evaluación, en la memoria, del trabajo realizado para adquirir la competencia digital.	
DESTINATARIOS	Alumnado	

RESPONSABLES	Equipo directivo, Equipo docente, coordinadora TIC	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	-Las actividades digitales realizadas con el alumnado, así como las preventivas para conocer los riesgos de la red.	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	3.Enseñanza y aprendizaje	

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 4.1. Mejorar la competencia digital de los docentes

ACCIONES	<p>4.1.1. Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.</p> <p>4.1.2. Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.</p> <p>4.1.3. Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.</p> <p>4.1.4. Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.</p>	
DESTINATARIOS	Equipo docente	
RESPONSABLES	Equipo directivo, Equipo docente, coordinadora TIC, CompDigEdu	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	El profesorado realiza actividades de formación digital	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:

CARÁCTER DE LA MEDIDA	4.Desarrollo profesional
-----------------------	--------------------------

ACTUACIONES PDC	
Objetivo: 4.2. Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital	
ACCIONES	4.2.1. Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP... 4.2.2. Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.
DESTINATARIOS	Equipo docente
RESPONSABLES	Equipo docente, coordinadora TIC, CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
SEGUIMIENTO	Trimestral
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital
INDICADOR DE LOGRO	Profesorado que acredita su competencia digital
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:80% ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	4. Desarrollo profesional

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.

ACCIONES	5.1.1. Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD. 5.1.2. Valoración del uso de algún artefacto digital (Kahoot, Quizizz...) para llevar a cabo pruebas de evaluación. 5.1.3. Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje). 5.1.4. Incorporación de mentorizaciones entre alumnos. 5.1.5. Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital. 5.1.6. Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.	
DESTINATARIOS	Equipo docente	
RESPONSABLES	Equipo directivo, Equipo docente, coordinadora TIC, CompDigEdu	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	Utilización de alguna herramienta digital para evaluar las competencias del alumnado.	
GRADO DE CONSECUCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	5.Evaluación	

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 6.2. Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.

ACCIONES	6.2.1. Promoción y uso de recursos educativos, en particular los abiertos (REA) 6.2.2. Utilización de repositorios de contenido de	
----------	---	--

	<p>forma amplia y eficaz.</p> <p>6.2.3. Creación de un repositorio de recursos didácticos propio del centro, con enlaces a páginas externas de interés para las diferentes materias y asignaturas.</p> <p>6.2.4. Creación de recursos (en particular REA) para compartirlos, si procede, a través de los repositorios citados.</p>	
DESTINATARIOS	Equipo docente y alumnado	
RESPONSABLES	Equipo docente, coordinadora TIC, CompDigEdu	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	Enlaces a recursos	
GRADO DE CONSECUCIÓN	DESEADO:50%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	6.Contenido y curriculum	

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro

ACCIONES	<p>7.1.1. Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>7.1.2. Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.</p> <p>7.1.3. Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.</p>
DESTINATARIOS	Equipo docente y familias
RESPONSABLES	Equipo directivo, coordinadora TIC, CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Inicio de curso
SEGUIMIENTO	Trimestral

RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	Creación de repositorios	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	7.Redes de apoyo y colaboración	

ACTUACIONES PDC

Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro

ACCIONES	7.2.1. Creación y gestión de la identidad digital corporativa del Centro: imagen web, logotipo, lema, redes... 7.2.2. Utilización de las redes sociales como herramienta de comunicación. Nombramiento de un responsable para su gestión. 7.2.3. Elaboración de un protocolo de actuación respecto a las RRSS (cuáles, cuándo, cómo y para qué se utiliza cada una de las elegidas). 7.2.4. Actualización de la página Web, tanto a nivel informativo (horarios de atención a las familias, secretaría, solicitud de citas previas etc.) como de repositorio para documentación y tutoriales de aprendizaje. 7.2.5. Consideración de la utilización de herramientas externas para la transmisión de información a las familias como el TEAMS 7.2.6.. Creación de un buzón de sugerencias para comunicación e información con empresas u organismos externos.	
DESTINATARIOS	Familias	
RESPONSABLES	Equipo directivo, coordinadora TIC, CompDigEdu	
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso	
SEGUIMIENTO	Trimestral	
RECURSOS	Ordenadores, conexión a internet, plataforma digital	
INDICADOR DE LOGRO	Confirmación de comunicación externa a través de TEAMS Creación identidad digital Utilización de las redes sociales del centro.	
GRADO DE CONSECUCCIÓN	DESEADO:100%	ALCANZADO:
CARÁCTER DE LA MEDIDA	7. Redes de apoyo y colaboración	

4. ESTRATEGIAS

Los equipos docentes tendrán en cuenta tanto el anexo de la Circular de Inicio de Curso como el currículo de Infantil y Primaria para desarrollar los saberes de cada nivel.

4.1. PROCESOS Y TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

- Los grupos de 3º a 6º utilizan de forma habitual el paquete Office 365, y se está procediendo a realizar lo mismo con el resto de grupos de Educación Primaria.
- Los procesos documentales se continúan desarrollando a través de medios digitales: actas de evaluación, equipos docentes, etc. Este curso se propone la inclusión de la firma digital del profesorado.
- Se han activado las cuentas del alumnado nuevo y se ha comprobado a través de los tutores, que hubiera una utilización efectiva de las mismas.
- Se trabajó con las tutorías la detección de alumnado en brecha digital y la gestión de equipos para éstos si fuera necesario.
- A lo largo del curso la Consejería proporcionará nuevo equipamiento al centro.

4.2. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Estas serían los puntos que se desarrollarían para la difusión y dinamización del plan de digitalización:

- Aprobación en claustro y Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Información a las familias a través del TEAMS. Traslado a las familias de los aspectos que les afectan directamente (comunicados sobre aplicaciones, informaciones página web, etc.)
- Seguimiento trimestral de su aplicación en los órganos de coordinación docente.
- Revisión de su aplicación en la revisión de la PGA de febrero.
- Propuestas de mejora en la memoria final de curso

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

INCIDENCIA DE LAS TIC-TAC EN LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se desarrollarán, mediante el uso de las TIC todas de las competencias clave recogidas en el currículo:

1. **Competencia en comunicación lingüística.** A través del empleo del procesador de texto para la elaboración de documentos escritos, la búsqueda/ recopilación/ presentación de información realizando exposiciones orales y escritas.
2. **Competencia matemática y en ciencia tecnología e ingeniería.** Se trabaja mediante recursos interactivos relacionados con el cálculo, álgebra, geometría, estadística, lógica y resolución de problemas.
3. **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Las propuestas de investigación basadas en el uso de las TIC se realizan intentando fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje. El descubrimiento guiado y la resolución de problemas en el planteamiento de tareas con las TIC pretenden contribuir a esto.
4. **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** Llevada a cabo por el desarrollo de proyectos de investigación con un producto final en formato de documento de texto, presentación de diapositivas, artículo, etc. permite que el alumnado profundice en el conocimiento e interacción con el mundo físico.
5. **Competencia digital.** Mediante el uso educativo de Internet para búsqueda y presentación de información contribuye a la mejora de esta competencia digital. Se utilizan los motores de búsqueda más útiles en el entorno educativo: Google, diccionario RAE, traductor, enciclopedia Wikipedia... Otra capacidad que se contempla es la tarea de copiar y pegar textos, imágenes y archivos, realizar capturas de pantalla, grabar mensajes de voz, etc.
6. **Competencia ciudadana.** El uso de las herramientas de Microsoft 365 para el desarrollo de contenidos curriculares contribuye a poner en práctica las competencias relacionadas con la toma de decisiones, el desempeño de roles, la colaboración, la participación en las herramientas de comunicación, la responsabilidad ante su uso...
7. **Competencia emprendedora.** Tratando de fomentar en el alumnado su capacidad de autoaprendizaje, el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.
8. **Competencia plurilingüe.** Conocer y utilizar diferentes plataformas y recursos digitales que potencien la utilización de una segunda lengua.

5.2. PROPUESTAS DE CONTENIDOS DIGITALES POR NIVELES Y CICLOS

ETAPA INFANTIL		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
RECONOCER Y USAR LOS ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga el ordenador correctamente			
	Usa el ratón con destreza			
	Empieza a utilizar el teclado			
NAVEGAR POR INTERNET	Disfrutar Con los programas educativos propios de la edad.			
	Realizar actividades planificadas en un navegador			
	Reconocer los elementos interactivos de las diferentes aplicaciones y recursos web.			
ROBÓTICA	Realizar actividades planificadas de robótica: programación de un robot para fomentar el lenguaje direccional (lateralidad y conceptos espaciales).			

ETAPA DE PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
PRIMER CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra algunos elementos como: Unidad central, monitor, teclado, ratón, altavoces, auriculares, impresora...			
	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga un ordenador correctamente			
	Conecta los auriculares.			
	Usa el ratón con rapidez			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio			
	Cierra un programa			
	Juega con aplicaciones educativas propuestas por el docente.			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo usando el programa "Dirigiendo"			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Iniciación en el procesador de textos "word" con la escritura de palabras sencillas			
NAVEGAR POR INTERNET	Acceder a diferentes páginas web previamente seleccionadas y bajo el			

	control de un maestro.			
ROBÓTICA	Iniciarse en la programación robótica, dándole órdenes sencillas.			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
SEGUNDO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra algunos elementos como: Unidad central, monitor, teclado, ratón, altavoces, auriculares, impresora...			
	Enciende un ordenador correctamente			
	Apaga un ordenador correctamente			
	Conecta los auriculares.			
	Usa el ratón con rapidez			
	Empieza a utilizar el teclado			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el escritorio			
	Cierra un programa			
	Abre un archivo situado en una carpeta			
	Guarda un archivo con un nombre determinado con ayuda de un maestro/a			
	Imprime desde el icono			
USAR UN PROGRAMA DE	Hace un dibujo sencillo usando el programa "Dirigiendo"			

DIBUJO	Hace un dibujo sencillo usando las herramientas básicas del programa “Dirigiendo”: borrar, pincel, colores, recortar...			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Iniciación en el procesador de textos “Word” con la escritura de palabras sencillas			
	Cambia el tipo de letra, color y medida			
	Pone un título al texto			
	Usa negrita, subrayado y cursiva			
NAVEGAR POR INTERNET	Acceder a diferentes páginas web previamente seleccionadas y bajo el control de un maestro.			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			
ROBÓTICA	Accede a juegos de programación robótica sencillos.			
	Programa órdenes complejas a los robots.			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
TERCER CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra los elementos del ordenador y algunos periféricos como escáner, unidades centrales, impresora.			
	Enciende y apaga el			

	ordenador			
	Accede como usuario de una red determinada.			
	Enciende y apaga los altavoces			
	Conecta los auriculares			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el menú de Inicio			
	Crea una carpeta			
	Guarda un documento dentro de una carpeta			
	Recupera (abre) un documento de una carpeta			
	Imprime un documento			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo"			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Crea un documento nuevo Word			
	Edita el tipo de letra, color y medida.			
NAVEGAR POR INTERNET	Usa un navegador de Internet y accede a una página web solicitada por el docente,			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			
ROBÓTICA	Trabaja el pensamiento computacional de forma sencilla con SCRATCH			

	Accede a juegos de programación robótica.			
--	---	--	--	--

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
CUARTO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Conoce y nombra los elementos del ordenador y algunos periféricos como escáner, unidades centrales, impresora.			
	Enciende y apaga el ordenador			
	Accede como usuario de una red determinada.			
	Enciende y apaga los altavoces			
	Conecta los auriculares			
	Utiliza el teclado con precisión			
	Sabe cuáles son las teclas que corresponden a cada dedo			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Abre un programa desde el menú de Inicio			
	Crea una carpeta			
	Guarda un documento dentro de una carpeta			
	Recupera (abre) un documento de una carpeta			
	Imprime un documento			

USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo" utilizando todas las herramientas que ofrece.			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Crea un documento nuevo Word			
	Edita el tipo de letra, color y medida.			
	Inserta una imagen y auto-forma en un documento de texto			
	Usa las herramientas autocorrección ortográfica del programa			
NAVEGAR POR INTERNET	Usa un navegador de Internet y accede a una página web solicitada por el docente.			
	Utiliza un buscador web para acceder a información: Google...			
ROBÓTICA	Trabaja el pensamiento computacional con SCRATCH			
	Accede a juegos de programación robótica.			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
QUINTO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS	Se esfuerza en colocar el dedo correcto encima de cada tecla			

DE UN ORDENADOR	Utiliza el teclado con corrección			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Crea un acceso directo a un documento y lo ubica en el escritorio			
	Utiliza el explorador de Windows			
	Utiliza la barra de inicio			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo" utilizando todas las herramientas que ofrece.			
	Sabe guardar un dibujo en diferentes formatos (jpg, bmp, gif)			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Inserta una mesa en el documento			
NAVEGAR POR INTERNET	Coloca la dirección de una página Web en la opción de "Favoritos".			
USAR UN PROGRAMA DE PRESENTACIONES	Explora las opciones del programa de presentaciones "Power Point"			
	Elabora una presentación sencilla en Power Point incluyendo títulos, imágenes y textos.			

ROBÓTICA	Trabaja el pensamiento computacional con Scratch			
	Diseño en 3D con Tinkercad.			

ETAPA PRIMARIA		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
SEXTO CURSO DE PRIMARIA				
RECONOCER Y USAR ELEMENTOS DE UN ORDENADOR	Se esfuerza en colocar el dedo correcto encima de cada tecla			
	Utiliza el teclado con corrección			
COMPRENDER Y USAR EL ENTORNO DE UN ORDENADOR	Crea un acceso directo a un documento y lo ubica en el escritorio			
	Utiliza el explorador de Windows			
	Utiliza la barra de inicio			
USAR UN PROGRAMA DE DIBUJO	Hace un dibujo sencillo con el programa "Dirigiendo" utilizando todas las herramientas que ofrece.			
	Sabe guardar un dibujo en diferentes formatos (jpg, bmp, gif)			
USAR UN PROCESADOR DE TEXTO	Inserta una mesa en el documento			
	Inserta un cuadro de texto			

NAVEGAR POR INTERNET	Coloca la dirección de una página Web en la opción de “Favoritos”.			
	Utiliza las herramientas avanzadas de un ordenador			
USAR UN PROGRAMA DE PRESENTACIONES	Explora las opciones del programa de presentaciones “Power Point”			
	Elabora una presentación sencilla en Power Point incluyendo títulos, imágenes y textos.			
ROBÓTICA	Trabajar el pensamiento computacional con Scratch			
	Diseño en 3d conTinkercad.			

EL USO DE LAS TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS

Como referencia el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, que regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se observa la presencia de las TIC en el currículo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) destaca, en su preámbulo, la importancia de la competencia digital para reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva.

En materia de competencia digital, destacamos algunas novedades que incorpora la LOMLOE. Modifica la Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, señalando que el sistema educativo garantizará la **plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un consumo responsable** y un uso crítico y seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Para lograrlo, entre otras actuaciones, incorpora un nuevo ámbito de actuación en el Proyecto Educativo de los centros docentes: una estrategia digital, que promueva el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para enseñar y aprender.

En conclusión, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de la **Competencia Digital**.

AL COMPLETAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA, EL ALUMNO O ALUMNA...

- CD1 Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2 Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (textos, tabla, imagen, audio, vídeo, programas informáticos...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se reutilizan.
- CD3 Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4 Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5 Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA DIGITAL TIPO POR CICLOS

INFANTIL

- Manejo del ratón y sus botones
- Conocimiento de los elementos básicos del PC
- Utilización del teclado para tareas sencillas.
- Uso de juegos educativos.
- Cuidado del material informático.
- Entrar y salir de un programa.
- Mecanismos básicos: encendido y apagado.
- Introducción a la robótica.

PRIMER CICLO

- Conocimiento del teclado.
- Mecanismos básicos: encendido, apagado, salida a escritorio de cualquier programa.
- Iniciación a la lectoescritura y a las habilidades lógico matemáticas a través de recursos digitales.
- Páginas web educativas.
- Buscadores seguros de internet, como el Kiddle.
- Iniciación a herramientas del 365: word
- Robótica
- Medidas preventivas para el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos.

SEGUNDO CICLO

- Conocimiento de imágenes libres de derecho de autor.
- Guardar documentos e imágenes.
- Creación y lectura de códigos QR
- Buscador avanzado de Google.
- Utilización de herramientas de la plataforma 365: Word, Power point, Sway, Forms
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y ampliación educativa.
- Uso del correo electrónico: redacción, envío y adjuntar archivos simples.
- Elaboración de materiales y actividades que requieran el uso del ordenador: cuentos, dibujos, presentaciones de trabajos, gráficos, etc.
- Robótica y pensamiento computacional.
- Medidas preventivas para el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente.

TERCER CICLO

- Utilización de herramientas TIC para la creación de textos y recursos: Canva, Genially, etc
- Edición de imágenes, vídeos, sonidos.
- Bancos de recursos libres de derechos de autor.
- Utilización de herramientas de la plataforma 365: Word, Power point, forms, Stream, Sway, one drive, etc.
- Uso de herramientas 365 de forma colaborativa: documentos y presentaciones.
- Robótica, pensamiento computacional
- Impresión 3D.
- Medidas preventivas para el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente.
- Iniciarse en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro y saludable.

LAS TIC Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es un concepto que se aplica a todo el alumnado, ya que todos tienen diferentes capacidades que se desarrollan en mayor o menor grado, por lo que cada uno aprende de una forma única y diferente al resto. Por tanto, ofrecer alternativas para acceder al aprendizaje beneficia al estudiante con alguna dificultad de aprendizaje y permite que cada alumno escoja aquella opción con la que aprenderá mejor, encontrando en las TIC el aliado perfecto para ello.

En un modelo de programación basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se revela la necesidad de que las y los docentes ofrezcan al alumnado opciones para acceder mejor al aprendizaje, siendo las TIC un instrumento idóneo para hacerlo realidad.

1. **Proporcionando opciones múltiples de representación** de la información y los contenidos, ya que todos los miembros de nuestro alumnado son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información: acceso multimodal, visual, sonoro, icónico, gráfico, textual...
2. **Proporcionando opciones múltiples de expresión** del aprendizaje. Cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe, y debe disponer de diferentes herramientas para ello.
3. **Proporcionando múltiples formas de implicación** de forma que todo el alumnado pueda sentirse comprometido y motivado en el proceso de aprendizaje.
 - **Intereses:** Opciones individuales y generacionales.
 - **Persistencia:** Metas destacadas, diferentes desafíos,

colaboración y comunicación.

- **Autorregulación:** autonomía, estrategias para la resolución de problemas, autoevaluación y reflexión del propio aprendizaje.

Los recursos TIC, además, aportan una serie de ventajas a tener en cuenta:

- Los alumnos pueden trabajar con mayor autonomía, individual y en grupo, mejorando la competencia social y ciudadana a la vez que la digital.
- Generan que los alumnos estén más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva.
- Despierta el interés y motiva a todo el alumnado, y en especial al alumnado NEAE, ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos más próximos y con el profesor.
- Permite que la tecnología llegue a aquellos que tienen menos posibilidades de tenerla en casa.

CRITERIOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS EN EL USO DE LAS TIC

Los criterios didácticos y metodológicos están centrados en:

- El **desarrollo integral** de cada alumno o alumna.
- Facilitar aprendizajes, usando las TIC como un recurso más del aula, **sin menoscabo de cualquier otro recurso material**.
- Las actividades y los tiempos serán **adecuados a cada edad**.
- Uso globalizador, que aúne aprendizajes de diferentes asignaturas.
- Uso responsable de las tecnologías digitales, con tiempos marcados y siempre bajo la supervisión de un adulto.
- Consideramos **fundamental** proporcionar al alumnado una competencia digital suficiente para desenvolverse en el mundo actual.
- El uso de un ordenador, proyector o pizarra, por el profesorado, **no es un aprendizaje digital para el alumno**, puesto que es este el que debe manipular, construir y elaborar las tareas digitales que se propongan.

5.3. FORMACIÓN DEL ALUMNADO, FAMILIAS Y PROFESORADO

En el C.P. Llaranes, se ha trabajado y se continuará trabajando la formación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para favorecer la competencia digital con diversas actuaciones:

- **Profesorado**
 - Formación del profesorado a través del CPR y las formaciones institucionales, en las aplicaciones y recursos necesarios para la educación telemática.
 - Participación del profesorado en webinars, formaciones y píldoras formativas organizadas desde el CPR y diferentes entidades e instituciones.
- **Alumnado**
 - Formación del alumnado en las herramientas Office 365, por parte de los tutores y coordinadora TIC.
 - Formación específica del alumnado en competencias STEAM a través de distintos proyectos del centro.
- **Familias**
 - Formación de las familias a través de tutoriales sobre las diferentes aplicaciones

utilizadas en el centro, y ayuda en cualquier situación que requieran.

FORMACIÓN DEL ALUMNADO Y USO DE DISPOSITIVOS PROPIOS

El Plan de Digitalización, como marca la circular de inicio de curso, obliga a dar formación al alumnado para que este pueda desenvolverse de manera autónoma. Con ello, se continúa formando al alumnado en competencia digital a través de diversas metodologías que impliquen el desarrollo de dicha competencia, como será:

- Enseñar, formar y trabajar con el alumnado, las aplicaciones del paquete Office (Power Point, Word, Excel, Forms), para su uso en el centro y fuera de él.
- Preparar al alumnado en la utilización de diferentes programas, aplicaciones y plataformas externas al 365 para fomentar el trabajo STEAM en distintos proyectos de centro.

Consideramos que, al haber tenido que digitalizarse ya en cursos anteriores, las familias deberían disponer de dispositivos tecnológicos. No obstante:

- Se recogerá a través de los mecanismos indicados con anterioridad la información referente al estado del alumnado en posible brecha digital (conexión, dispositivos en casa, etc.).
- Se dotará, redactando el correspondiente contrato, al alumnado de equipos informáticos del centro.

FORMACIÓN DE FAMILIAS

Se ofrecen videotutoriales y colaboración a las familias sobre:

- Acceso a la plataforma TEAMS
- Identidad digital del alumnado.
- Acceso a la Intranet de Educastur.
- Cambio de contraseñas.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En la formación del profesorado, hay que considerar que, de cara a este curso, la formación digital, desde el centro y desde la Consejería o CPR, se aumentará por la importancia de su uso en la educación.

5.4. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

La gestión y organización de los recursos que dispone el centro es la siguiente:

GESTIÓN DE LAS CUENTAS DE USUARIO DE EDUCASTUR DEL ALUMNADO

Desde la acción tutorial, los tutores han gestionado que todas las cuentas 365 del alumnado estén operativas.

En caso de surgir algún pequeño contratiempo, la coordinadora TIC ha restablecido aquellas cuentas inhabilitadas o extraviadas.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO

Los recursos digitales del centro se prestarán siguiendo unos criterios que son:

- Alumnado en situación de vulnerabilidad.

- El alumnado de cursos superiores prevalece sobre los cursos inferiores.
- El número de hermanos.

GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

La página web del centro está pensada para ser una puerta de entrada al CP Llaranes, donde las familias y otras personas ajenas al centro conozcan nuestros valores, criterios, actividades, metodologías y alguna información general.

PROTOCOLO DE PRÁCTICAS DIGITALES

El dispositivo es una herramienta de trabajo, no de entretenimiento. Sólo se utilizará para realizar algún trabajo previa autorización y supervisión de un docente.

SOBRE EL DISPOSITIVO

- Los alumnos dejarán los dispositivos en el carro, en su lugar correspondiente y con su cargador conectado.
- En ningún caso el colegio se hace responsable de la pérdida de datos que el alumn@ pudiera tener en el dispositivo.
- Bajo ningún concepto el alumnado podrá borrar o modificar las restricciones, configuración o aplicaciones preestablecidas en los dispositivos. Sólo el centro realizará estas tareas si lo estima oportuno.
- Los dispositivos son frágiles, así que deben cuidarse y no realizar actividades que pongan en peligro su integridad, como desplazarse con él en las manos fuera del aula.
- El docente puede pedir el dispositivo a un alumn@ en cualquier momento.
- Cualquier acceso no autorizado al dispositivo de otro compañer@ o docente, se entenderá como una falta grave.

SOBRE SU USO Y APLICACIONES

- Sólo se permitirá hacer fotos o vídeos cuando algún proyecto lo requiera y un docente del centro así lo haya autorizado.
- Está prohibido visionar, escuchar, descargar, o almacenar documentos, imágenes, vídeos, fondos de pantalla o cualquier tipo de contenido en el dispositivo que sea inadecuado a la formación del alumno.
- No se deben intercambiar claves ni cuentas de correo electrónico de otros compañer@s.
- Cada alumn@ trabajará con su cuenta de Educastur, y al finalizar, se asegurará de haber cerrado correctamente la sesión.
- Cada alumn@ trabajará siempre con el mismo número de dispositivo, para lo cual se seguirá el orden de lista de clase.

SOBRE FALTAS Y SANCIONES

Se considera falta cualquier incumplimiento de las instrucciones detalladas anteriormente sobre las buenas prácticas en el uso del dispositivo. Se pueden considerar faltas las siguientes:

1. Faltas graves contrarias a la norma:
 - La reiteración de conductas contrarias a las normas establecidas en el centro.
 - El acceso a páginas web de internet con contenido inadecuado.

- El visionado, escucha, descarga o almacenamiento de documentos, imágenes, vídeos, fondos de pantalla o cualquier tipo de contenido en el dispositivo que sea inadecuado a la formación del alumno.
 - La grabación de imágenes dentro del Centro, que no hayan sido autorizadas.
 - La utilización de cualquier servicio de mensajería sin una finalidad académica.
 - De especial gravedad se considerará la utilización del dispositivo para actuaciones que pudieran incurrir en un presunto caso de acoso escolar.
2. Sanciones:
- Las sanciones las tomara el equipo directivo, junto con el coordinador de bienestar y el profesorado implicado siguiendo el RRI del centro.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

6.1. ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1				
Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRASESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada.	<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

1				
Objetivo: 1.5. Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro				
INFRASESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	-Creación de protocolo. -Documentación elaborada en Sauce.	<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

2 Objetivo: 2.1 Digitalizar los documentos y procedimientos del centro.				
L I D E R A Z G O	Indicador de logro	Grado de consecución		
	-Implementación de aplicaciones informáticas de gestión en los documentos y procedimientos del centro -Uso de la firma digital en los documentos de centro.	Deseado:	100%	Alcanzado:
Análisis del grado de consecución alcanzado				
•				
Propuestas de mejora				

2 Objetivo: 2.3. Disminuir la brecha digital de alumnado y familias				
L I D E R A Z G O	Indicador de logro	Grado de consecución		
	-Reducir la brecha digital en el alumnado y sus familias -Creación de un repositorio con instrucciones para las familias.	Deseado:	100%	Alcanzado :
Análisis del grado de consecución alcanzado				
•				
Propuestas de mejora				

3 Objetivo: 3.1. Incrementar el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación				
E N S E Ñ A N Z A Y A P R E N D I Z A J E	Indicador de logro - Utilización regular y con autonomía en su uso de las claves de Educastur, TEAMS y herramientas del 365. -Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades. -Realización de un simulacro de enseñanzas a distancia. -Atención a distancia del alumnado necesitado por motivos justificados.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			
Propuestas de mejora •				

3 Objetivo: 3.2. Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
E N S E Ñ A N Z A Y A P R E N D I Z A J E	Indicador de logro -Las actividades digitales realizadas con el alumnado, así como las preventivas para conocer los riesgos de la red.	Grado de consecución		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado •			

E
N
D
I
Z
A
J
E

Propuestas de mejora

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes			
D E S A R R O L L O P R O F E S I O N A L	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	El profesorado realiza actividades de formación digital	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
•				
<u>Propuestas de mejora</u>				

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
D E S A R R O	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Profesorado que acredita su competencia digital.	Deseado:	80%	Alcanzado:

L O P R O F E S I O N A L	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>
	<u>Propuestas de mejora</u>

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
E V A L U A C I Ó N	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Utilización de alguna herramienta digital para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:
		<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>		
<u>Propuestas de mejora</u>				

6	Objetivo: 6.2.- Aumentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.			
C O N T E N I D O Y C	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	Enlaces a recursos	Deseado:	50%	Alcanzado:
		<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>		

U R R Í C U L O	
	<u>Propuestas de mejora</u>

7	<u>Objetivo:</u> 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
R E D E S D E A P O Y O Y C O L A B O R A C I Ó N	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	Creación de repositorios.	<u>Deseado:</u>	100%	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> 			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

7 Objetivo: 7.2 Elaborar un Plan de comunicación externa del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	Confirmación de comunicación externa a través de TEAMS Creación identidad digital Utilización de las redes sociales del centro.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
<u>Propuestas de mejora</u>				

6.2. SELFIE

- El centro utiliza cuestionarios en vez de la herramienta SELFIE.

6.3. TEMPORALIZACIÓN

- Elaboración del plan de digitalización.	Septiembre 2025
- Inicio de los procesos de formación establecidos en el plan de digitalización para profesorado familias y	1º Trimestre 2025-2026
alumnado.	
- Detección alumnado vulnerable	1º Trimestre 2025-2026
- Revisión plan digitalización.	Trimestralmente y Mayo 2026
- Propuestas de mejora y actualización plan de digitalización	Junio 2026

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

7.1. CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN

A realizar en la memoria del curso 2024-2025

7.2. ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN

Tras la revisión del plan se realizarán los ajustes que se consideren necesarios de cara al curso que viene.

8. ANEXOS

8.1. PROTOCOLO PARA EL PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

ANEXO

PRÉSTAMO MATERIAL INFORMÁTICO CP LLARANES

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal del alumno/a

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR, identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiara y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a ____ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)